



ESPAÑA

| | | |
|-------------------------|---------------------------------------|--------|
| (19) ES (21) (22) | (11) NUMERO 272456 | (10) Y |
| | FECHA DE PRESENTACION 26 MAYO 1983 | |

MODELO DE UTILIDAD 16 NOV. 1983

| | | |
|-------------------|------------|-----------|
| (30) PRIORIDADES: | (32) FECHA | (33) PAIS |
| (31) NUMERO | | |

| | |
|--------------------------|--|
| (47) FECHA DE PUBLICIDAD | (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL H 7B 88/04 |
|--------------------------|--|

| | |
|----------------------------------|--|
| (54) TITULO DE LA INVENCIÓN | |
| GUIA PERFECCIONADA PARA CAJONES. | |

| | |
|-----------------------|--|
| (71) SOLICITANTE (ES) | |
| OBE, S.A. | |

| | |
|---------------------------|--|
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE | |
| AIZARNAZABAL (GUIPUZCOA) | |

| | |
|--------------------|--|
| (72) INVENTOR (ES) | |
| | |

| | |
|-------------------|--|
| (73) TITULAR (ES) | |
| El solicitante. | |

| | |
|--------------------------|--|
| (74) REPRESENTANTE | |
| D. JULIO HERRERO ANTOLIN | |

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, a una guía para cajones, la cual ha sido especialmente concebida para, con una extraordinaria simplicidad, permitir la extracción o independización total del cajón con respecto al mueble, además de un óptimo deslizamiento en su apertura y cierre.

Como es sabido, en muebles cuyos cajones se ven sometidos a un manejo constante y a un considerable peso, como por ejemplo en los muebles de cocina, muebles de oficina, etc., se utilizan guías que reduzcan al máximo los efectos de rozamiento, asegurando una buena funcionalidad del cajón sin deterioro de las superficies interrelacionadas, como sucede en las guías convencionales de fricción.

La solución mas comunmente utilizada consiste en fijar a las paredes laterales del alojamiento del mueble una pieza en funciónes de pista de rodadura para un juego de ruedas instaladas sobre otra pieza solidarizada al lateral correspondiente del cajón. Esta solución ofrece un grado de eficacia aceptable y, mediante la adecuada disposición de rampas y topes, se establece un límite de extracción para el cajón, que en determinadas circunstancias puede ser sobrepasado para efectuar la extracción total del mismo y proceder, por ejemplo, a una limpieza integral del propio cajón y de su alojamiento.

Con miras a potenciar la eficacia de las guías, es comunmente utilizada también una solución en la que las dos piezas integrantes de la misma están relacionadas a través de juegos de bolas o agujas, que ofrecen un deslizamiento óptimo pero que, en contrapartida, ofrecen como problemática fundamental la imposibilidad de independizar una pieza con respecto a la otra, con lo que a la hora de extraer

totalmente el cajón, se hace preciso independizar dicho cajón de la pieza móvil de cada una de sus guías laterales. Para conseguir este efecto y, paralelamente, conseguir una buena operatividad del conjunto, se hace precisa una estructuración complicada en la pieza móvil y unas también complicadas manipulaciones para la independización.

La guía perfeccionada para cajones que la invención propone permite utilizar cualquier tipo de elemento de rodadura y, con una estructuración sumamente simple y económica, permite además la total independización del cajón respecto a las propias guías.

Básicamente la invención se centra en la disposición, en correspondencia con la extremidad posterior de la pieza móvil, de un elemento elástico, preferentemente obtenido a base de material plástico, que rígidamente unido a la citada pieza móvil de la guía, determina una uñeta capaz de atravesar la pared posterior del cajón, a través de un orificio operativamente practicado en la misma y de enclavarse sobre la embocadura interna de dicho orificio, estableciendo así el nexo de unión entre el cajón y la pieza móvil de la guía.

Como complemento de esta estructura el cajón descansará sobre pestañas emergentes del borde inferior de la citada pieza móvil y ésta, en correspondencia con su extremidad anterior, presentará otra pestaña, proyectada hacia adelante, destinada a insertarse en el frontis del cajón.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto el cajón queda rígidamente unido a la pieza móvil de cada una de sus dos guías laterales, viendo limitada su extracción por el propio límite establecido entre la pieza móvil y la pieza fija de cada guía y resultando

fácilmente independizable de su alojamiento sin más que actuar manualmente sobre los extremos libres de las uñetas elásticas, liberándolos de las embocaduras de los respectivos orificios de la pared posterior del cajón. Para su nuevo acoplamiento a las guías basta con presionar el mismo en el fondo de su alojamiento para que las embocaduras posteriores de los orificios existentes en su pared posterior deformen ligeramente las uñetas de retención, accediendo éstas a tales orificios, sobrepasándolos y enclavándose a sus embocaduras internas.

10 Para complementar la descripción que se está realizando, y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de una hoja única de planos en la que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

15 La figura 1.- Muestra una vista parcial en planta de un cajón provisto de una guía realizada de acuerdo con los perfeccionamientos objeto de la presente invención, en la que el citado cajón aparece seccionado a nivel del orificio receptor de la correspondiente uñeta de retención.

20 La figura 2.- Muestra una vista parcial en lazado lateral del mismo cajón, seccionado también a nivel del mencionado orificio.

A la vista de estas figuras puede observarse como la pieza 1 de la guía se atornilla, como es convencional, a la pared lateral 2 del mueble y sobre ella se monta con carácter deslizante la pieza móvil 3, dentro de unos determinados límites establecido por su propia estructura, estando las piezas 1 y 2 relacionadas entre sí por

cualquier sistema convencional de deslizamiento que asegure un rozamiento mínimo.

5 El cajón 4 descansa sobre la pieza móvil 3 a través de pestañas 5 existentes cerca de su borde inferior y, en su pared posterior 4', incorpora un taladro 6 a través del que accede una uñeta elástica 7 emergente de un cuerpo 8 rígidamente unido a la extremidad posterior de la pieza móvil 3, tal como se observa en la figura 1.

10 Esta uñeta 7, lo mismo que el cuerpo 8 con el que resulta monopieza, estará preferentemente obtenida a base de material plástico, pero igualmente puede obtenerse mediante un fleje metálico o a partir de otro material adecuado.

15 Como se observa también en la figura 1 la uñeta 7 se enclava en la embocadura interna del orificio 6 correspondiente al cajón 4, estableciendo la unión solidaria de dicho cajón a la pieza móvil 3 de la guía, de manera que acompaña a ésta en sus desplazamientos y se ve limitado por las propias limitaciones existentes para dicha pieza móvil.

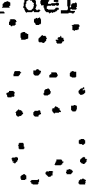
20 Además, la pieza móvil 3 en su extremidad anterior presenta otra pestaña 9 destinada a insertarse en una ranura 10 del frontis 4'' del cajón.

25 Cuando se desee efectuar una limpieza a fondo del propio cajón 4 y de su alojamiento en el mueble 2, o por cualquier otra cause se desee independizar completamente el cajón del mueble, basta con traccionar del mismo hasta la situación límite establecida por las piezas 1-3 que constituyen la guía propiamente dicha y, en tal posición de extracción, flexionar manualmente las uñetas 7 hacia el interior, con lo que éstas se liberan de la embocadura de los orificios 6 y el

cajón puede continuar su desplazamiento frontal, abandonando a la pieza móvil 3 de las guías, tanto en su zona posterior, como en el enclavamiento frontal establecido entre la pestaña 9 y la ranura 10, desplazándose dicho cajón sobre las pestañas 5 que determinan su asentamiento horizontal.

Para efectuar de nuevo su montaje basta con desplazar nuevamente el cajón sobre las pestañas horizontales 5 hasta que su pared posterior y más concretamente sus orificios 6 inciden sobre el plano inclinado determinado por las uñetas 7, determinando una flexión de las mismas, su penetración en los orificios 6 y su enclavamiento en la embocadura interna de los mismos, de acuerdo con la representación de la figura 1. Simultáneamente las pestañas frontales 9 de la pieza móvil 3 habrán encajado en las ranuras 10 del frontis 4 del cajón, con lo que éste queda perfectamente fijado a las guías, todo ello de forma sumamente simple y con una estructuración que obviamente es de gran sencillez y de reducido costo.

Descrito el objeto del presente Modelo de Utilidad y sus distintas partes, se declara que lo que constituye la esencialidad del mismo es lo que se concreta en las siguientes:



5
10
15
20
25

REIVINDICACIONES

1.- GUIA PERFECCIONADA PARA CAJONES, que siendo del tipo de las que se constituyen mediante dos piezas, una destinada a fijarse al mueble y otra desplazable sobre la primera por cualquier sistema convencional de deslizamiento antifricción y receptora del cajón, provista cerca de su borde inferior de pestañas horizontales determinantes del asiento para este último, esencialmente se caracteriza porque a la extremidad posterior de la pieza móvil se asocia rigidamente un elemento elástico, preferentemente obtenido a base de material plástico, que configura una uñeta capaz de atravesar la pared posterior del cajón, concretamente a través de un orificio operativamente practicado en la misma y de enclavarse en la embocadura interna de dicho orificio, de manera que dicha uñeta establece el nexo de unión del cajón a la pieza móvil de la guía y con la particularidad de que dicha uñeta es susceptible de flexar lateralmente, ante un accionamiento manual, para liberarse de la embocadura del orificio del cajón y permitir la independización del cajón respecto a la guía, habiéndose previsto además que la mencionada pieza móvil de la guía presente una pestaña frontal destinada a insertarse en una ranura operativamente practicada en el frontis del cajón.

2.- GUIA PERFECCIONADA PARA CAJONES, según queda descrito y reivindicado en la presente Memoria, que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y se representa en los dibujos que se acompañan.

Madrid, 26 MAYO 1983

EL AGENTE:

Juan Herrera
P. P.

Tallalau

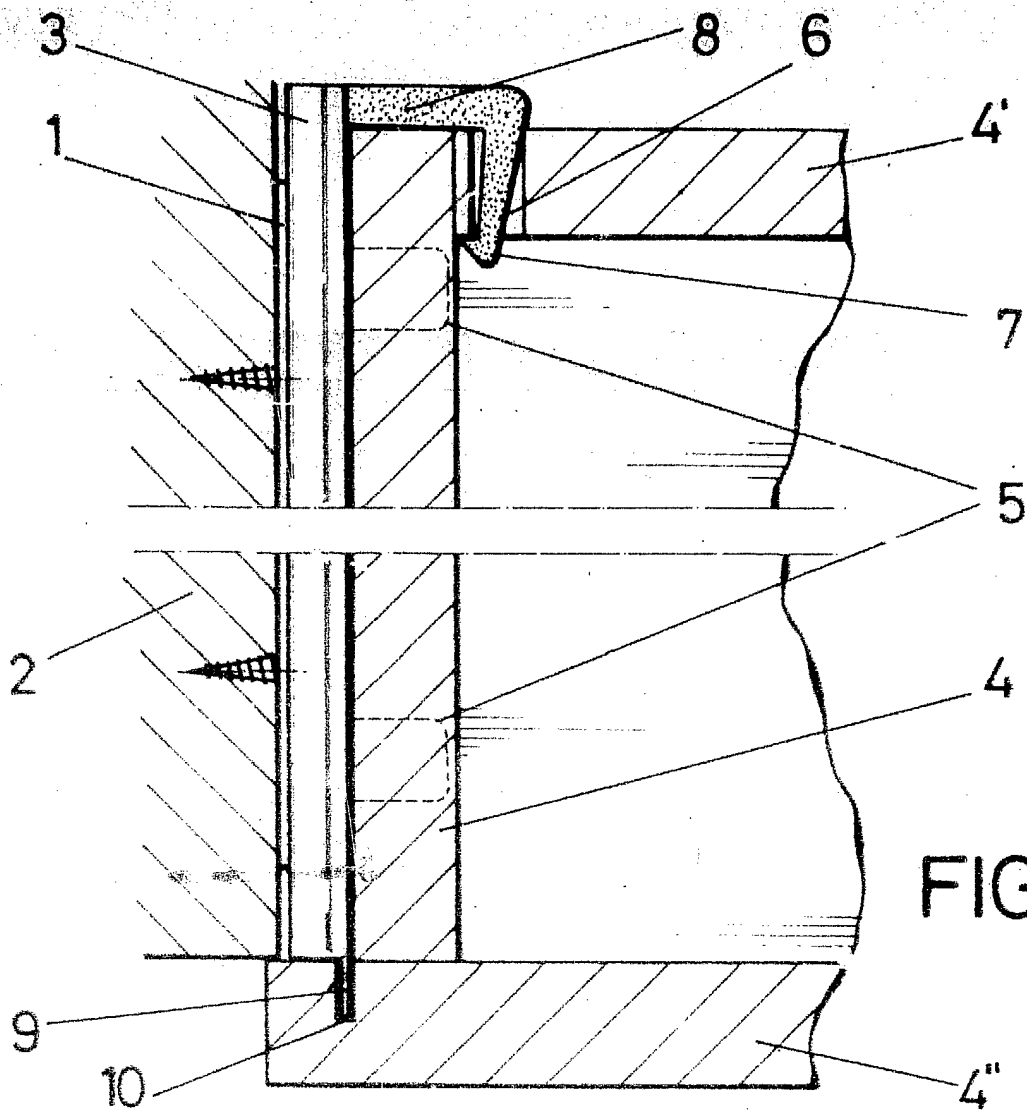


FIG. 1

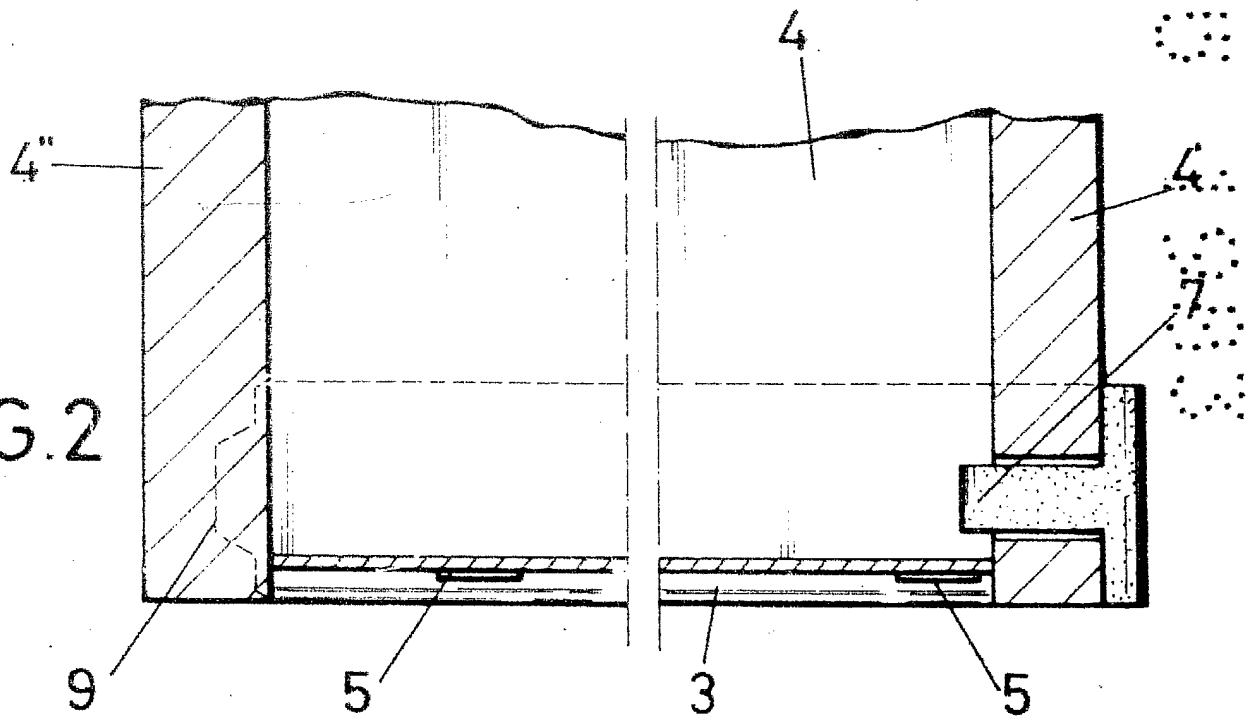


FIG. 2

ESCALA VARIABLE

MADRID 28 MAR 1965

Auto Horroca

P. P.

T. de la Calle